



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Fecha: 11 de marzo de 2021 **ESTADO CIVIL No. 09**

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GACHANCIPA CUNDINAMARCA

	No. proceso	Clase	Demandante	Demandado	Decisión
1	2013.00119.00	Ejecutivo	BLANCA NEISY CANTOR	CARLOS EDUARDO MONTAÑO PRIETO	Resuelve recurso
2	2017.00250.00	Verbal	PEDRO ANTONIO MUÑOZ PINZÓN	MARÍA AURORA CASTRO RODRÍGUEZ	Termina por transacción
3	2018.00105.00	Ejecutivo	JUAN DE JESÚS ROZO CAMACHO	RODRIGO RUIZ OLAVE	Fija fecha
4	2018.00189.00	Ejecutivo	LEIDY SILVA ESTEVEZ	PABLO ANDRÉS GONZÁLEZ RAMÍREZ	Modifica liquidación
5	2018.00286.00	Divisorio	MARIO TORRES VANEGAS	LUZ MARINA GONZÁLEZ CORTÉS	Ordena pago
6	2019.00243.00	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	URIEL ANTONIO DONCELL	Solicita aclaración
7	2019.00244.00	Ejecutivo	BANCOLOMBIA S.A.	EDYD NATALI CHAPARRO CORTÉS	Requiere aclare liquidación
8	2019.00250.00	Ejecutivo	CONSORCIO CONSULTOR EN CRÉDITO S.A.S.	IRI DE COLOMBIA	Autoriza retiro demanda
9	2020.00047.00	Ejecutivo	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	CLAUDIA CONSUELO RODRIGUEZ GARCÍA	Aprueba liquidación
10	2020.00121.00	Ejecutivo	RODRIGO SANTANA ORTEGA	SANDRA PATRCIA SAENZ PIZA	Fija fecha
11	2021.00020.00	Ejecutivo	CREDIFAMILIA COMPAÑÍA FINANCIAMIENTO	DEMANDADA	Corrige providencia

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO, ESTO ES LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, ESTADOS ELECTRÓNICOS, POR MOTIVOS DEL AISLAMIENTO PREVENTIVO,

SIENDO LAS 8:00 A.M. DEL 11 DE MARZO DE 2021.

JESMAR HERRERA GUAQUETA
Secretaria